



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-09-2021**

Siendo la una de la tarde (1:00 P.M.) del día veinte (20) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se reunió en el Salón de Prensa, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la participación de los señores: LUÍS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMÍREZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, representante de la Dirección Financiera y LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, para conocer la siguiente:

**AGENDA**

- I. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas presentadas por los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2021-0004, destinado a la selección del hotel para el encuentro con Sectores Externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I de la agenda:**

El Presidente del Comité declara formalmente abierta la reunión, dando la bienvenida a los presentes y expone que, tal y como es de conocimiento de los aquí convocados, esta tiene por finalidad dar apertura a las propuestas del concurso que bajo la modalidad de Comparación de Precios, se convocó para la contratación del hotel en que habrá de realizarse el encuentro con Sectores Externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la JCE; de inmediato pidió al Coordinador informar si están presentes todos los miembros del Comité, al tiempo que le instruyó para que, en sus funciones de Secretario, inicie el procedimiento correspondiente.

El Coordinador expresa que todos los miembros de Comité se encuentran presentes y que, de manera excepcional, en esa reunión se encuentran los señores José Cuello de la Cruz, Director Financiero; Mayra R. Fondeur Gómez, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, quienes tendrán derecho a voz y no a votos; además, las señoras Arlen Patricia Regalado y Jamile M. Heredia, Directora de Protocolo y Coordinadora de Eventos, respetivamente, quienes en sus referidas calidades evaluarán las propuestas técnicas o de contenido de los oferentes que participan en el concurso; también, que el concurso que se conoce se presentaron cinco (5) ofertas por medio del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones y cinco (5) oferentes, lo hicieron entregando sus propuestas de manera física (presencial) en la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras de nuestra institución.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Presidente del Comité instruyó para que se de apertura a los sobres contentivos de propuestas económicas, siguiendo el protocolo establecido, el cual establece que en primer lugar se procesan las propuestas recibidas de manera física y luego las presentadas por el Portal Transaccional, obteniéndose las propuestas que resumimos a continuación:

**Propuestas presentadas de manera física:**

**ROSEDY TOURS, SRL**, de fecha 14/4/2021:

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	hotel propuesto: <b>El Embajador</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores	<b>RD\$862,805.68</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

	externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	
Condición de pago: Crédito 30 días		

**BACHIPLANES MODERNOS, SRL**, de fecha 19/4/2021:

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	Hotel propuesto: <b>Catalonia</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	RD\$687,763.20
Condición de pago: crédito a 60 días.		

**PROMOCIONES Y PROYECTOS S.A. (HOTEL DOMINICAN FIESTA)**, de fecha 12/4/2021:

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	hotel propuesto: <b>Dominican Fiesta</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	RD\$407,846.72
Condición de pago: Crédito 30 días.		

**Propuestas hechas por medio del Portal Transaccional:**

**SKETCH PROM, SRL**, de fecha 14/4/2021:

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	Hotel propuesto: <b>Crowne Plaza</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	RD\$601,600.00
Condición de pago: Crédito.		

**HOTELES NACIONALES, S.A. (SHERATON SANTO DOMINGO)**, de fecha 14/4/2021:

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	Hotel propuesto: <b>Sheraton Santo Domingo</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	RD\$299,504.00
Condición de pago: Crédito 45 días.		

**K&M DESTINOS UNIVERSAL, SRL**, de fecha 19/4/2021:

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	Hotel propuesto: <b>Sheraton Santo Domingo</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	RD\$298,496.00
Condición de pago: 45 días.		

**MILENA TOURS, SRL**, de fecha 19/4/2021

Cant.	Descripción	Total propuesta con impuestos
1	Hotel propuesto: <b>Sheraton Santo Domingo</b> Servicio contratación de hotel para el encuentro con sectores externos en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral	RD\$359,404.80
Condición de pago: Crédito 90 días.		

La propuesta presentada por **Occifitur Dominicana (Hotel Embajador)**, no fue considerada debido a que no entregó la Garantía de Seriedad de la Oferta requerida por las normas de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'A', 'B', 'P', and 'N']*

compras y contrataciones públicas, requerimiento que forma parte de la convocatoria del concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0004; mientras que **Inversiones Azul del Este (Hotel Catalonia)** presentó una prima de garantía por un monto inferior al 1% del monto total de su oferta, por lo que fue igualmente descalificada.

Por su parte, la empresa **Rosario & Pichardo, SRL**, fue descalificada debido a que colgó en el Portal Transaccional, como Garantía de Seriedad de la Oferta, un documento titulado "CONTRATAGARANTIA", que aparenta ser un contrato entre esa empresa y Patria Compañía de Seguros, en el cual se observan incongruencias y omisiones, como las citadas:

- En el documento se advierte que se trata de un convenio entre la aseguradora y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo;
- Dice que es para garantizar un procedimiento del mencionado Ministerio por la suma de RD\$100,000.00;
- No tiene número de Fianza o de Póliza;
- En el Art. 1 habla de suma a pagar sin indicar el monto;
- El documento no está hecho en el formato utilizado por esa aseguradora, y
- No está firmado ni sellado por ningunas de las partes.

Una vez abiertos los sobres, las ofertas se fueron entregando a las representantes de la Dirección de Protocolo para que hicieran la evaluación correspondiente, resultando que todos las propuestas incluyeron los elementos requeridos en el concurso; de inmediato se produjo un intercambio de opiniones entre los presentes, que luego de ponderar las recomendaciones hechas por las representantes de la Dirección de Protocolo así como las observaciones de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, se llegó a la conclusión de seleccionar para fines de adjudicación la propuesta que represente la menor oferta económica.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, adjudicar a **K&M Destinos Universales**, la Orden de Servicios para la contratación del **Hotel Sheraton Santo Domingo**, para la realización del encuentro con Sectores Externos, en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral., incluyendo todo lo contenido en su cotización de fecha 19/4/2021, por un valor total de **Doscientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos con 00/100 (RD\$298,496.00) impuestos incluidos.**

Siendo la una y cincuenta y cuatro minutos de la tarde (1:54 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta el acta correspondiente, de la cual se da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y firman al pie en dos (2) originales, de un mismo tenor y efecto, una para archivo en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes.

  
**LUÍS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**JUANA A. PEÑA RAMÍREZ**  
Directora General Administrativa

  
**DENNY E. DÍAZ MORDÁN**  
Consultor Jurídico

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**ZAIDA MEDINA SANCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador